

Maria Soledad Almeida

M.B.A.

Universidad Internacional
del Ecuador

Informe de Comisario

Año 2013

LINDE ECUADOR

S.A.

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LINDE ECUADOR S.A. Ciudad.-

Dando cumplimiento a las funciones de Comisario principal de la compañía LINDE ECUADOR S.A., designada por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014 (Registro Oficial 44, 13-X-92), presento a Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Comisario es responsable de velar porque la administración de la compañía dé cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Considerando la afirmación anterior, he solicitado a la administración los Estados Financieros de la compañía (Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), revisando en ellos la correspondencia entre las cifras presentadas y las registradas en los libros de Contabilidad, así como la documentación societaria por el ejercicio fiscal 2013; de cuyo análisis puedo informar lo siguiente:

I. Aspectos Legales

Se han revisado los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones y se ha verificado que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo ejecutado por la administración.

Es importante mencionar que en el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 28 de febrero del 2013, se decidió aprobar el objeto social de la compañía, así como conocer y aprobar el capital suscrito y autorizado de LINDE ECUADOR S.A. en la suma de USD 28.680.000,00 VEINTE Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100, de los cuales USD 13.170.000 TRECE MILLONES CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 fueron recibidos durante el año 2013 y están registrados en la cuenta Aportes Futura Capitalización.

También se ha podido verificar que se dio fiel cumplimiento a lo establecido en la Junta General Ordinaria de junio 20 del 2013, en la que se estipuló que pase a formar parte de los resultados acumulados de la compañía, el valor de la utilidad neta del año 2012 por USD 4.738.009.00 CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NUEVE CON 00 /100.

2. Aspectos Administrativos y de Gestión

En mi opinión, los administradores de la compañía LINDE ECUADOR S.A. han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, durante su gestión en el año 2013, y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario principal de este ejercicio económico.

3. Control Interno

Por la naturaleza de esta compañía, se puede afirmar que se han implementado los controles internos básicos necesarios para minimizar los riesgos existentes, así como planes de contingencia para prevenir posibles amenazas.

Además el sistema de control interno contable de la compañía LINDE ECUADOR S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son, proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con los niveles de autorización establecidos, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera, legislación vigente y que muestren la situación real de la compañía.

4. Auditoría Externa

Para el año fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, LINDE ECUADOR S.A. ha sido auditada por la empresa **Ernst & Young Ecuador EY Cia. Ltda.**, quienes emitieron en su informe una opinión sin salvedades sobre los estados financieros.

5. Aspectos Tributarios

Según la revisión realizada, se puede afirmar que la compañía ha cumplido con todos los requerimientos establecidos por el organismo de control tributario durante el año 2013, presentando en forma oportuna los Pagos y Declaraciones de IVA, Retenciones de IVA y Retenciones en la Fuente, evitando a la compañía intereses y multas. Esto ha ocurrido aun cuando para las declaraciones del mes de diciembre se realizaron declaraciones sustitutivas con fecha 28 de marzo del 2014.

6. Aspectos Laborales

En lo relacionado al ámbito laboral, la compañía LINDE ECUADOR S.A. durante el año 2013, efectuó oportunamente los pagos de remuneraciones y beneficios sociales a sus empleados así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Para demostrarlo me entregaron los Comprobantes de Pago al IESS correspondientes al mes de diciembre que fueron cancelados el 14 de enero del 2014. En referencia a los valores de jubilación patronal, éstos fueron provisionados correctamente y en base a un cálculo actuarial tal como lo exige el Código de Trabajo.

La totalidad de empleados de LINDE ECUADOR S.A. están contratados directamente por la compañía, sumando 214 colegas al finalizar el 2013.

7. Aspectos Financieros

Para la elaboración del presente informe se han revisado, Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como los libros contables de la compañía, todos estos bajo responsabilidad absoluta de la administración de la empresa en su registro y control, ya que como lo menciona el reglamento sobre los Informes de los Comisarios, mi responsabilidad es únicamente expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión.

Del análisis de la información antes mencionada, podemos concluir que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de LINDE ECUADOR S.A. Que existe total correspondencia entre los diarios auxiliares, libros mayores, balances de comprobación y saldos de los Estados Financieros presentados, con fecha de corte al 31 de diciembre del 2013. Así también, que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, políticas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación detallo dichos Estados Financieros:

BALANCE GENERAL
LINDE ECUADOR S.A.
Al: 31 de diciembre del 2013

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos Corrientes	22,490,289.08	Pasivos Corrientes	12,510,181.74
Activos Fijos	57,560,381.02	Pasivos a Largo Plazo	4,347,498.37
Activos Financieros No Corrientes	106,000.00		
Otros Activos	983,250.60		
Activos por Impuestos Diferidos	509,686.12		
		TOTAL PASIVO:	<i>16,857,680.11</i>
		TOTAL PATRIMONIO:	<i>64,791,926.71</i>
TOTAL ACTIVO:	<i>81,649,606.82</i>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<i>81,649,606.82</i>

ESTADO DE RESULTADOS
LINDE ECUADOR S.A.
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Ventas	49,115,889.23
Costo de las Ventas	26,059,417.45
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:	<i>23,056,471.78</i>
Gastos de Venta	5,093,591.49
Gastos Administrativos y Generales	4,557,336.01
UTILIDAD NETA EN OPERACIONES	<i>13,405,544.28</i>
Otros Gastos no Operacionales (neto)	389,644.26
Otros Ingresos no Operacionales (neto)	116,288.12
UTILIDAD ANTES DE IR Y PART. TRAB	<i>13,132,188.14</i>
15 % Participación Trabajadores	1,969,828.22
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<i>11,162,359.92</i>
Impuesto a la Renta	2,435,127.60
(+/-) Impuesto Diferido	180,511.46
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<i>8,907,743.78</i>

Se realizaron los cálculos de las principales razones financieras, de liquidez y de rentabilidad, valores que se detallan a continuación:

Razones financieras

Nivel de endeudamiento	20.65%
Apalancamiento total	26.02%
Apalancamiento corto plazo	19.31%
Rotación de inversión	60.15%
Razón Patrimonial (Confiabilidad)	79.35%
Capital de Trabajo	9,980,107.34

Razones de liquidez

Razón ácida	1.35
Razón corriente	1.80

Razones de rentabilidad

Rentabilidad patrimonial (ROI)	13.75%
Rentabilidad de la inversión	10.91%
Rentabilidad sobre Ventas (Eficiencia)	18.14%

Para el cumplimiento de mis funciones como comisario principal he seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, mayo 26 del 2014.


Maria Soledad Almeida, M.B.A.
COMISARIO PRINCIPAL